



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXI

Número 42

Jueves 25 de Mayo del 2023

CONTENIDO

Índice en la página número 41.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
DR. ANA LUISA CHAVEZ HARO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Expediente N° 1018/2009 relativo al Hipotecario Civil promovido por **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA FRAJA, S.A. DE C.V.**, en contra de **GERARDO RUIZ VASQUEZ Y JUANA MORENO**, el Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad mando rematar en Segunda Almoneda y al mejor postor el siguiente inmueble: **PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 3600-09-604-006, LOTE 05, MANZANA 07, FRACCIONAMIENTO CASA LINDA, SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.50 METROS CON LOTE 18, AL SUR EN 7.50 METROS CON AVENIDA DELFINES, AL ESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 04, Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE 06.** Mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo el número 211,302, Volumen 386, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 03 de noviembre de 1995. Por lo que se convoca a postores interesados por medio de publicación de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y Periódico "Expreso". Se fijan las Nueve Horas con Treinta Minutos del día Dos de Junio de Dos Mil Veintitrés, para que tenga lugar en este Juzgado el Remate en Segunda Almoneda, sirviendo de base con rebaja del veinte por ciento, la cantidad de \$349,680.00 (Son: Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N), será postura legal que cubra las dos terceras partes de la misma. Estableciéndose que las personas interesadas en intervenir como postores en el remate ordenado, deberán realizar la consignación de la cantidad igual al veinte por ciento en efectivo de \$349,680 (Trescientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta Pesos M.N.), por lo que deberán previamente comparecer en días y horas hábiles a este Juzgado, hasta un día hábil previo a la fecha de remate a obtener la ficha de depósito con la que deberán hacer la consignación correspondiente, y obtener la constancia de depósito respectiva, sin la cual no serán admitidos a participar en el remate.

HERMOSILLO, SONORA A DOS DE MAYO DE 2023.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EXPRES POR DOS VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.

EDICTO

Convocatoria de remate en Primera Almoneda expediente 615/2015, radicado ante el Juzgado Primero de lo Civil, relativo al Juicio Hipotecario promovido por **BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** quien cedió los derechos del presente juicio a la hoy actora **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE**, esto fue acordado mediante auto de fecha 27 de Enero de 2017 en contra de **KARLA IVETTE CALDERON REAL**. se señalaron las Doce horas del día 06 de Junio de 2023, para que tenga lugar en este Juzgado remate en primera almoneda del siguiente bien inmueble Predio Urbano clave catastral 360008592011, Lote 10A y 11, Manzana 18. Del Fraccionamiento Villa Bonita Sección Montecarlo, localización Privada Cannes número 20, superficie de 222.0200 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, Al Norte en 13.5330 metros con Lote 15 y 1.474 metros con Lote 16, Al Sur en 11.1970 metros con Privada Cannes; Al Este en 19.0900 metros con Lote 09, y; Al Oeste en 17.89.20 metros con Lote 12, a nombre de **KARLA IVETTE CALDERON REAL**, inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Hermosillo, Sonora, bajo el número 470,528, de la Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, volumen 35,363, de fecha 02 de Mayo de 2014, se convoca a postores mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial del Estado y Periódico El Imparcial o Expreso a elección del actor, por dos veces de siete en siete días, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$2,935,000.00 M.N. (Dos Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Se les hace saber a los posibles postores que deberán comparecer a este H. Juzgado Primero del Ramo Civil, ubicado en Tehuantepec y Comonfort Planta Baja, edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, en días y horas hábiles para que se les expida formato de la boleta de depósito, con la cual deberán comparecer ante la institución de crédito autorizada, a depositar una cantidad igual al veinte por ciento del valor del bien que sirve de base para el remate, pudiendo comparecer a dicha diligencia dentro de la media hora de iniciada la misma, exhibiendo la constancia de depósito, con fundamento en los artículos 457 fracción IV y 458 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora; Abril 25 de 2023.
C. Secretaria Primera de Acuerdos

LIC. MARIELA ROSARIO ARAGÓN TORRES



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

Convocatoria a Remate en Primera Almoneda.- Que en el expediente 507/2021, relativo al juicio hipotecario promovido por GLN GESTION Y LOGISTICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. SOFOM ERN, en contra de PROVEEDORES DE EQUIPOS INDUSTRIALES, REFACCIONES Y SERVICIOS NEUMATICOS, S.A. DE C.V., se señalaron las trece horas con treinta minutos del día seis de junio de dos mil veintitrés, para que tenga verificativo el desahogo de la diligencia de remate en Primera Almoneda respecto de los siguientes bienes inmuebles: 1.- Predio urbano clave catastral 360028010002, localización Polígono 16 en Los Antiguos Ejidos de Hermosillo, con una superficie de 4,000.00 metros cuadrados, con los siguientes rumbos y distancias: Partiendo del punto 50 al 49 con rumbo S14°31'E, en 63.42 metros, colindando con polígono 15; del 49 al 51 con rumbo N 87°51'55"E, en 58.77 metros, colindando con polígono 18; del 51 al 52 con rumbo N 00°40'53"W en 79.19 metros, colindando con Boulevard Oriente, del 52 al 50 de partida con rumbo S 80°32'00" W, en 60.73 metros colindando con Avenida Norte, cerrándose así este polígono irregular, cuyo titular es JESÚS DELFINO ARREDONDO PEREZ, siendo el precio base la cantidad de \$2'090,000.00 (DOS MILLONES NOVENTA MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. 2.- Predio urbano clave catastral 360009157002, manzana número 27, Cuartel Palo Verde, localización Segunda Fracción, calle Guasave y Periférico Poniente 113, superficie de 161.88 metros cuadrados, colindan Al Norte, en 14.52 metros, con propiedad privada; AL Sur, en 16.88 metros, con calle Guasave; AL Este, en 11.93 metros, con Periférico Poniente; y Al Oeste, en 8.76 metros, con Jote 11, cuyo titular del predio se encuentra nombre de IRMA FAVIOLA ESPINOZA GALLEGOS, siendo el precio base la cantidad de \$3'100,000.00 (TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores y acreedores interesados a participar en remate, y se hace del conocimiento, que para participar en dicha diligencia previamente deberán comparecer al local que ocupa este H. Juzgado, en días y horas hábiles que lo permitan las labores del mismo, hasta un día hábil previo a la fecha señalada para el remate para que se les expida formato de la boleta de depósito, con la que deberá comparecer ante la institución de crédito autorizada para tal efecto, a depositar la cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor que sirve de base para el remate, pudiendo de igual forma comparecer dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate, exhibiendo la constancia de depósito expedida por dicha institución bancaria.


SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA


JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

Publicación por dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado y periódico El Imparcial de esta Ciudad.

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 662/2008 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME APODERADO GENERAL LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA SUSTITUTA DE BANCO DE MEXICO, EN EL FIDECOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE ADRIANA ISABEL RAMOS VASQUEZ Y VICTOR MANUEL LLANOS GOMEZ, SE DICTO CON FECHA 23 DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, ORDENANDOSE LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL TENIENDO UN TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR DE LA PRESENTE SETENCIA.

- - - **PRIMERO.**- Este juzgado fue competente para conocer y decidir el presente juicio, así como la vida elegida por la actora resulto ser la correcta y procedente. -----

- - - **SEGUNDO.**- La parte actora HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA SUSTITUTA DE BANCO DE MEXICO, EN EL FIDECOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas, LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, acredito plenamente los elementos de su acción, mientras que los demandados CC. ADRIANA ISABEL RAMOS VASQUEZ, Y VICTOR MANUEL LLANOS GOMEZ, fueron juzgados en rebeldía, en consecuencia: -----

- - - **TERCERO.**- Se condena a los demandados CC. ADRIANA ISABEL RAMOS VASQUEZ Y VICTOR MANUEL LLANOS GOMEZ, a cubrir en favor de la actora HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA SUSTITUTA DE BANCO DE MEXICO, EN EL FIDECOMISO DENOMINADO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), la cantidad de \$76,069.32 (Setenta y seis mil sesenta y nueve pesos 32/100 moneda nacional). -----

- - - **CUARTO.**- Se condena a los demandados a pagar en favor de la actora la cantidad \$4,309.44 (CUATRO MIL SEICIENTOS NUEVE PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de erogaciones mensuales vencidas y no cubiertas comprendidas en el periodo del mes de julio de dos mil dos al mes de julio del dos mil tres. -----

- - - **QUINTO.**- Se condena a los demandados a pagar en favor de la actora la cantidad de \$518.45 (Quinientos dieciocho pesos 45/100) por concepto de intereses moratorios generados del mes de julio de dos mil dos al mes de julio del dos mil tres, más las causadas

y que se sigan generando, previa su liquidación en la vía incidental, conforme a lo pactado en a cláusula décima séptima del contrato base de la acción. -----
- - - **SEXTO.-** Se absuelve a los demandados del pago a favor de la actora de la cantidad de \$561.56 (QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL) que por concepto de primas de seguro le reclama la parte actora en términos del inciso 4) de la cláusula décimo tercera del contrato, y las que se continuasen cubriendo hasta la total solución del adeudado y el pago del impuesto al valor agregado que haya generado esta cartidad. -----
- - - **SEPTIMO.-** Se condena a los demandados a pagar a favor de la actora la cantidad de \$910.00 (NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100) por concepto de pena convencional correspondiente al veinte por ciento de las erogaciones no cubiertas correspondientes a los meses de julio de dos mil dos a julio del dos mil tres, y que se sigan causando hasta la total liquidación del adeudo, previa su liquidación en la vía incidental, conforme a lo pactado en la cláusula décima séptima del contrato base de la acción. -----
- - - **OCTAVA.-** Se condena a los demandados a pagar en favor de la actora la cantidad de \$1,994.10 (Mil novecientos noventa y cuatro pesos 10/100) por concepto de comisión de conformidad con las bases establecidas en el contrato base de la acción. -----
- - - **NOVENA.-** Se condena a los demandados a pagar a favor de la actora el impuesto al valor agregado que haya generado el importe de los intereses moratorios reclamados en la prestación 5 de la demanda inicial, el cual deberá de calcularse en base a las reglas que para el efecto establezca la ley del impuesto al valor agregado o la que en su caso la sustituya, previa su legal regulación en la vía incidental. -----
- - - **DECIMA.-** Habiéndose deducido en la causa una acción de condena, y la cual resultado adversa a los demandados, estos deberán cubrir en favor de la actora los gastos y costas del juicio, previa su legal regulación en la vía incidental. -----
- - - **DECIMO PRIMERA.-** Para el supuesto que los demandados incumplan en el pago de las cantidades a que fueron condenados, dentro de los cinco días siguientes a que el presente fallo cause ejecutoria, remátese el bien inmueble hipotecado y con su producto hágase pago al actor de las sumas adeudadas, y en el caso de remanente, devuélvasele a los demandados. -----
- - - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Así lo resolvió y firma el C. LIC. DANIEL MURCIA UREÑA, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil, ante la Secretaria Segunda de Acuerdos, LIC. BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI quien autoriza y da fe.- DOY FE.-----
- - - LISTA.- SE PUBLICO LA PRESENTE SENTENCIA EN LISTA EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE. CONSTE.-

HERMOSILLO, SONORA, 08 DE MAYO DEL 2023

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO

LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA.

JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO



EMPLAZAMIENTO PARA: DANIELA CASTRO JUVERA.

El Lic. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER demandó a HECTOR JULIAN MURRIETA GARCIA Y DANIELA CASTRO JUVERA en juicio hipotecario, expediente 476/2021, este tribunal le hace saber que cuentan con un plazo de TREINTA DIAS hábiles contados a partir de la última publicación produzca contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer valer; asimismo, para que señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones. De igual forma, deberá proporcionar dirección de correo electrónico en las que habrá de enviársele las notificaciones no personales del juicio, apercibida que de no hacerlo así, las notificaciones personales le surtirán efectos mediante publicación en lista de acuerdos, y las de carácter personal por medio de cedula de notificación que publique en los estrados y cedula publica en el portal web oficial visible <https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/> y disponible para las personas en la página web oficial en la página web oficial del poder judicial del estado de sonora. Se hace a los demandados que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la segunda secretaria de acuerdos del juzgado tercero civil.

HERMOSILLO, SONORA a 29 de MARZO del 2023

LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

Publicación: Por medio de edictos que se publiquen en el Boletín Oficial del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en estrados de este juzgado por tres veces consecutivas.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO
C. CARLOS SIERRA BARANZINI.

PRESENTE.-

HERMOSILLO, SONORA QUE EN EL EXPEDIENTE 225/2018, RADICADO ANTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CARLOS SIERRA BARANZINI, SE ORDENA NOTIFICAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR UNA SOLA VEZ, PARA QUE SE LE HAGA SABER LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SEGUN SE DESPRENDE DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, CELEBRADO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. Y EL C. CARLOS SIERRA BARANZINI, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 35,601, PASADA ANTE LA FE DEL LIC HÉCTOR GUILLERMO MONTEVERDE MOSQUEIRA, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER OTORGÓ A CARLOS SIERRA BARANZINI, UN CRÉDITO QUE LO DESTINO PARA LA LIQUIDEZ, LO CUAL FUE OTORGADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA POR EL DEUDOR LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

AJLOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 5 CINCO, DE LA MANZANA 87 OCHENTA Y SIETE, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN CALLE HERMINIO CISCOMANI NUMERO 22 VEINTIDOS, ENTRE LAS CALLES MIRADOR MURO Y CALLE "A", DE LA COLONIA PITIC, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1,143.74 MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE, EN 50.03 CINCUENTA PUNTO CERO TRES METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 6 SEIS.

AL SUR, EN 49.49 CUARENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CON LOTE 4 CUATRO.

AL ESTE, EN 19.00 DIECINUEVE METROS CON MIRADOR MURO;

Y AL OESTE EN 27.00 VEINTISIETE METROS CON CALLE "A";

A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 03-217-011 CERO TRES GUÍON DOSCIENTOS DIECISIETE GUÍON CERO ONCE.

B)LOTE DE TERRENO MARCADO COMO FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO 6 SEIS, DE LA MANZANA 87 OCHENTA Y SIETE, Y SUS CONSTRUCCIONES HABITACIONALES UBICADO EN CALLE HERMINIO CISCOMANI SIN NÚMERO, ENTRE LAS CALLES MIRADOR MURO Y CALLE "A", DE LA COLONIA PITIC, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 198.91 CIENTO NOVENTA Y OCHO PUNTO NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE, EN 50.03 CINCUENTA PUNTO CERO TRES METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 6 SEIS;

AL SUR, EN 50.03 CINCUENTA PUNTO CERO TRES METROS CON LOTE 6 SEIS.

AL ESTE, EN 8.00 OCHO METROS CON MIRADOR MURO;

Y AL OESTE EN 8.00 OCHO METROS CON CALLE "A";

A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE LA CLAVE CATASTRAL NUMERO 03-217-010 CERO TRES GUÍON DOSCIENTOS DIECISIETE GUÍON CERO DIEZ.

SEGUNDO.- EL CREDITO HIPOTECARIO OTORGADO AL C. CARLOS SIERRA BARANZINI, FUE ADQUIRIDO POR MI REPRESENTADA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MEDIANTE ESCRITURA 113,610, MI REPRESENTADA ADQUIRIÓ LA CESIÓN DE DERECHOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS, POR UNA PARTE "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, REPRESENTADA POR DON JOSE DE JESUS VELAZQUEZ GONZALEZ Y DOÑA MARIA SILVIA DAVALOS GUTIERREZ Y DE LA OTRA "BBVA BANCOMER BANCOMER " SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, REPRESENTADA POR DON CARLOS MANUEL SANCHEZ CHAVEZ Y EL PROPIO DON JOSE DE JESUS VELAZQUEZ GONZALEZ;

DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL DE CREDITO A TRAVES DE LA CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DE OTROS DERECHOS DE COBRO, INCLUYENDO LOS DERECHOS LITIGIOSO, DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA Y DERECHOS ADJUDICATORIOS, DERIVADOS DE CONTRATOS DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA, QUE CELEBRAN DE UNA PARTE, "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y DE LA OTRA PARTE MI REPRESENTADA EN CALIDAD DE CESIONARIA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

TERCERO.- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 78,642, ANTE LA FE DEL LICENCIADO ÁNGEL GILBERTO ADAME LOPEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DEL DISTRITO FEDERAL, SE HIZO CONSTAR CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL DE CREDITO A TRAVES DE LA CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DE OTROS DERECHOS DE COBRO, INCLUYENDO LOS DERECHOS LITIGIOSO, DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA Y DERECHOS ADJUDICATORIOS, DERIVADOS DE CONTRATOS DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA.

SE CONVIENE EN MODIFICAR EL APÉNDICE 1 DE "LA CESIÓN", ÚNICAMENTE POR LO QUE HACE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS CRÉDITOS RESPECTIVAMENTE Y EN LOS TÉRMINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO A DEL

PRESENTE INSTRUMENTO ; POR LO QUE "HIPOTECARIA NACIONAL" Y "BBVA BANCOMER" RATIFICAN LA CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO HIPOTECARIOS, A LOS QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA PRIMERA DE "LA CESION", FORMALIZA MEDIANTE LA ESCRITURA MENCIONADA EN EL HECHO INMEDIATO ANTERIOR, ÚNICAMENTE POR LO QUE HACE A LOS CRÉDITOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE APARECEN EN EL DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑA EN ESTA ESCRITURA AL APENDICE DE ESTE INSTRUMENTO CON LA LETRA "A".

SE SIGUE DECLARANDO QUE SE CONVINO EN MODIFICAR EL APÉNDICE 2 DE "LA CESIÓN", ÚNICAMENTE POR LO QUE HACE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS CRÉDITOS RESPECTIVAMENTE Y EN LOS TÉRMINOS RELACIONADOS EN EL ANEXO "B" DEL PRESENTE INSTRUMENTO; POR LO QUE "BBVA BANCOMER" Y "SLAG" RATIFICAN LA COMPRAVENTA MERCANTIL DE DERECHOS DE CRÉDITOS, A TRAVÉS DE LA CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DE OTROS DERECHOS DE COBRO, INCLUYENDO LOS DERECHOS LITIGIOSO, DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA Y DERECHOS ADJUDICATORIOS, DERIVADOS DE CONTRATOS DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, A LOS QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA DE "LA CESION", FORMALIZA MEDIANTE LA ESCRITURA MENCIONADA EN EL HECHO INMEDIATO ANTERIOR, ÚNICAMENTE POR LO QUE HACE A LOS CRÉDITOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE APARECEN EN EL DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑA EN ESTA ESCRITURA AL APENDICE DE ESTE INSTRUMENTO CON LA LETRA "B".

CUARTO.- SE SIGUE DECLARANDO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL DE CREDITO A TRAVÉS DE LA CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO Y DE OTROS DERECHOS DE COBRO, INCLUYENDO LOS DERECHOS LITIGIOSO, DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y DERECHOS ADJUDICATORIOS, DERIVADOS DE CONTRATOS DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, MEDIANTE EL CUAL MI REPRESENTADA SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY S. DE R.L. DE C.V. ADQUIRIRIO LOS DERECHOS DEL CREDITO OTORGADO AL **CARLOS SIERRA BARANZINI**, SE ACREDITA QUE ACTUALMENTE EL PROPIETARIO DE DICHS DERECHOS LO ES MI REPRESENTADA, POR LO SOLICITO SE LE NOTIFIQUE DE DCIHA CIRCUNSTANCIA, Y SE LE REQUIERA POR EL PAGO DEL ADEUDO PROVENIENTE DEL CREDITO EN CUESTION, MISMO QUE SU IMPORTE A LA FECHA ES EL SIGUIENTE:

A.-EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 2,746,658.36 (SON:DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA OCHO PESOS 36/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SEGÚN SE DESPRENDE DEL ESTADO DE CUENTA DEBIDAMENTE CERTIFICADO POR CONTADOR FACULTADO.

B.-EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 152,583.57 (SON:CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 57/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SEGUROS, AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SEGÚN SE DESPRENDE DEL ESTADO DE CUENTA DEBIDAMENTE CERTIFICADO POR CONTADOR FACULTADO.

C.-EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$42,637.21 (SON:CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 21/100 M.N.), POR CONCEPTO DE COMISIÓN ADMINISTRACIÓN, AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SEGÚN SE DESPRENDE DEL ESTADO DE CUENTA DEBIDAMENTE CERTIFICADO POR CONTADOR FACULTADO.

D.-EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$2,087,345.91 (SON: DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS, AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017. SEGÚN SE DESPRENDE DEL ESTADO DE CUENTA DEBIDAMENTE CERTIFICADO POR CONTADOR FACULTADO.

DEBIENDO EL C. **CARLOS SIERRA BARANZINI**, REALIZAR EL PAGO ADEUDO ANTES DESCRITO EN EL DOMICILIO DE MI REPRESENTADA, UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA 404, PISO 13, DESPACHO 03, COLONIA JUÁREZ DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE DICHA NOTIFICACIÓN.

SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDO, 
LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO **ENCARGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.**

**PRIMERO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO

**JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 592/2019 PROMOVIDO
ERUBIEL ROMAN ALONSO VS LUGO RODRIGUEZ Y OTRO SE
DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA
LETRA DICEN:**

PRIMERO: Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente procedimiento la vía elegida actora fue correcta

SEGUNDO: La actora **Erubiel Román Alonso** justificó extremos de acción intentada contra **Ernesto Lugo Rodríguez** y **Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad** a quienes se les juzgó en rebeldía para procedencia juicio ordinario civil (**Declarativo de Propiedad prescripción adquisitiva** en consecuencia.

TERCERO: Quedado consumada desde el veinte de febrero dos mil tres a favor **Erubiel Román Alonso** la figura prescripción positiva se declara **propietario** del bien inmueble consistente en:

Predio urbano Clave Catastral 010201081005, Lote 5, Manzana 8, Zona 1, Localización ubicado en Esqueda, Municipio de Fronteras, Sonora, superficie de 284.000 m2, colinda al Noreste en 14.3200 metros con lote 11, al Sureste en 20.0000 metros con lote 4, al Suroeste en 14.1000 metros con calle sin nombre y al Noroeste en 20.0000 metros con lote 6, predio ubicado en Colonia Ejidal en Esqueda, Municipio de Fronteras, Sonora, cuya propiedad del predio se encuentra a nombre de **Ernesto Lugo Rodríguez**.

Inscrito Registro Público Propiedad y de Comercio esta Ciudad bajo número 119 volumen 1 sección **instrumentos privados** con fecha **dieciséis julio mil novecientos noventa**.

CUARTO: Una vez que el presente fallo quede firme, deberá tomarse esta resolución como Título de Propiedad, deberá ser inscrito en Registro Público de la Propiedad y Comercio ciudad Agua Prieta Sonora y una vez que sean protocolizadas las presentes constancias ante el Notario Público que designe el accionante en su oportunidad, **asimismo decretándose la cancelación respectiva de la inscripción anotada bajo el número 119, en el volumen 1, sección instrumentos privados con fecha dieciséis julio mil novecientos noventa para ello deberá girarse oficio Encargado Registro Público de la Propiedad y Comercio ciudad lleve a cabo cancelación antes aludida.**

QUINTO: Por motivos y fundamentos expuestos Considerando X de la sentencia cada parte deberá soportar cantidades que por concepto gastos y costas hubiere erogado durante la tramitación presente juicio.

SEXTO: Con fundamento en lo dispuesto artículo 172 fracción III Código Procedimientos Civiles Sonora, notifíquese personalmente a las partes contenido íntegra sentencia.

Toda vez que, al demandado Ernesto Lugo Rodriguez, se emplazó por Edictos notifíquesele personalmente la sentencia mediante publicación por una sola vez puntos resolutivos Boletín Oficial Estado y Periódico El Imparcial, lo anterior en términos fracción V artículo 251 Código Procedimientos Civiles Estado Sonora.

SÉPTIMO: Hágase las anotaciones de estilo en los libros de gobierno que para tal efecto se lleven en este juzgado.

OCTAVO: Con fundamento artículo 73 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 84 fracción I inciso F Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Estado Sonora en relación artículos 3 Fracción VII y VIII 8 Fracción III 19 26 27 Ley Protección Datos Personales en Posesión Sujetos Obligados para el Estado de Sonora, se hace del conocimiento de las partes que la resolución definitiva que con motivo del presente juicio se pronuncie será pública por lo que si es



su deseo que en ella sean incluidos sus datos personales, deberán manifestarlo expresamente por escrito, en la inteligencia que de no hacerlo ello se entenderá como negativa dicha inclusión Asimismo se hace conocimiento los Avisos de Privacidad simplificado e Integral pueden consultarse en la página web del Poder Judicial del Estado de Sonora, www.stjsonora.gob.mx.

SECRETARIA DE ACUERDOS

Claudia Lizeth Saldaña
LIC. CLAUDIA LIZETH SALDAÑA MARTINEZ



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA SONORA**

Publíquese por una sola vez, en el Boletín Oficial del Estado y Periódico el Imparcial.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A: CONSORCIO TETABIATE S.A. DE C.V.

EN JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE 1356/2022, PROMOVIDO POR **ANTONIO ROMERO MACIEL**, EN CONTRA DE **CONSORCIO TETABIATE S.A. DE C.V.**; EJERCITANDO ACCION PRO-FORMA DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE Y OTORGAMIENTO FORZOSO DE ESCRITURA PÚBLICA, RESPECTO DE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTES 20 Y 21 DE LA MANZANA NUMERO 31 UBICADOS EN LA COLONIA BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 Y 160.00 METROS CUADRADOS RESPECTIVAMENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE 20, MANZANA 31, SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS; AL NOROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 19; AL NORESTE EN 10.00 METROS CON CALLE VIENA; AL SURESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 21; AL SUROESTE EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. LOTE 21, MANZANA 31, SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS; AL NOROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 20; AL NORESTE EN 8.00 METROS CON CALLE VIENA; AL SURESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUROESTE EN 8.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023, ORDÉNESE EMPLAZARLE POR EDICTOS, PARA NOTIFICARLE DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, AUTO DE RADICACIÓN DE 13 DE OCTUBRE DE 2022 Y DOCUMENTOS ANEXOS, RECLAMÁNDOLE EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN INCISOS "A)", "B)", "C)", "D)", "E)", "F)", "G)" Y "H)" DEL ESCRITO DE DEMANDA; **NOTIFICÁNDOLE QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE 60 SESENTA DIAS** CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A **CONTESTAR DEMANDA Y Oponer excepciones y/o defensas, o bien allanarse**, DEBIENDO EN EL MISMO TÉRMINO **SEÑALAR DOMICILIO** PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS PERSONALES, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE CÉDULA EN ESTRADOS DEL JUZGADO. **NOTIFICÁNDOLE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN SEGUNDA SECRETARÍA DEL JUZGADO, PARA INSTRUIRSE DE ELLAS.** FUNDAMENTO ARTICULO 170 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL CAJEME
CD. OBREGÓN, SONORA A 21 DE MARZO DE 2023.

LIC. CÉSAR ARMANDO ORTIZ LÓPEZ,
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS



PUBLICACIONES POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DIARIO DEL YAQUI DE ESTA CIUDAD, EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN A LA SUCESIÓN DE DOLORES QUINTANA

Dentro **Juicio Ordinario Civil. Acción Declarativo de Propiedad por Prescripción Positiva**, en el expediente **231/2020** seguido ante el Juzgado Tercero Civil del distrito Judicial de Hermosillo, Sonora promovido por ANA MARTINA MIRANDA DURAN contra la SUCESIÓN DE DOLORES QUINTANA, se dictó sentencia definitiva, con los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO. Este Juzgador ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio y la vía elegida por la actora ha sido la correcta, además de que fueron satisfechos todos y cada uno de los presupuestos procesales de ley.

SEGUNDO. Se declara que respecto a ANA MARTINA MIRANDA DURÁN, ha operado en su favor la prescripción adquisitiva y por ende se le declara propietaria del inmueble consistente en:

PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360006146014, LOTE 5, MANZANA 35, XII, LOCALIZACIÓN COLONIA OLIVARES, CON UNA SUPERFICIE DE 225.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE, EN 10.0000 METROS CON PROLONGACIÓN PRIVADA G DE ARIZONA;
AL SUR, EN 10.0000 METROS CON LOTE 13;
AL ESTE, EN 22.5000 METROS CON LOTE 6; Y
AL OESTE, EN 22.5000 METROS CON LOTE 4.

EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 140782, VOLUMEN 251, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA CATORCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

TERCERO. Una vez que cause estado el presente fallo, deberá tenerse como el título de propiedad del actor, debiéndose girar oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, para que cancele la inscripción número 140782, Volumen 251, de la Sección primera, de fecha catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis a nombre de DOLORES QUINTANA, y proceda a inscribir la sentencia ejecutoriada, una vez que sean protocolizadas las presentes constancias ante el Notario Público que designe la parte actora en su oportunidad.

CUARTO. No se hace especial condenación en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que por este concepto hubiere erogado.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS


LICENCIADA LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

En el expediente 728/2022, relativo al juicio de Perdida de la Patria Potestad promovido por Lic. Jorge Carlos Ayala López en su carácter de Agente del Ministerio Público Adscrito, en contra de Aminadab Rojas Valenzuela y Teresa de Jesús Lucero León, se ordenó emplazar a juicio a la demandada TERESA DE JESUS LUCERO LEON, mediante publicación de edictos de conformidad con lo establecido por el artículo 171 fracción VI del Código Procesal Civil para EL Estado de Sonora.

Haciéndoselo saber que tienen un término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, oponga defensas y excepciones que considere aplicables al caso, de igual manera para que dentro del mismo término, señale domicilio en esta ciudad de Huatabampo, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndoseles de que en caso de no hacerlo así dentro del término concedido, todas las notificaciones y actuaciones de carácter personal se les harán mediante cedula que se fije en las puertas de este juzgado.

Así mismo para que en el expresado plazo de treinta días, proporcione dirección de correo electrónico en la que habrán de enviárseles las notificaciones personales de este presente juicio, apercibidos que de no hacerlo así, las notificaciones personales que surtirán efecto mediante cedula fijada en estrados de Este Tribunal, lo anterior de conformidad en lo previsto en el artículo 170 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora, en relación con el inciso d) del CUERDO General decretado en el acta número 03/2020 del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Huatabampo, Sonora, a 27 de abril del 2023

LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

Hágase publicación por tres veces consecutivas en el periódico Tribuna del Mayo y Boletín oficial del Estado, además de fijarse edictos en los estrados de este Tribunal y en los tableros de la Agencia Fiscal del Estado de esta ciudad.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA REYNA MONGE GARCIA, EXPEDIENTE NUM. 1221/2014, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360017663031, LOTE 31, MANZANA 125, FRACCIONAMIENTO ALTARES, II SEGUNDA ETAPA SECCIÓN CMIC, LOCALIZACIÓN AVENIDA DE LOS SUPERVISORES NÚMERO 106, CON SUPERFICIE DE 119.00 M2, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 7.00 METROS CON LOTE 36, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA ONCE, ACTUALMENTE DENOMINADA AVENIDA DE LOS SUPERVISORES, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 30, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 32, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 393014, VOLUMEN 22758, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$384,000.00 (SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA

LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 21 DE ABRIL DE 2023. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A63716 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CAJEME, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 14/2021 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA PROMOVIDO POR ROBERTO BELTRAN COVARRUBIAS EN CONTRA DE GUADALUPE IBARRA GUTIERREZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI, 492 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y ATENDIENDO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, QUE EN ESTE ACTO Y SE EMPLAZA A LA C. GUADALUPE IBARRA GUTIERREZ PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER EXCEPCIONES, PROPORCIONE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, ELLO, DE CONFORMIDAD CON LAS REFORMAS QUE ENTRARON EN VIGOR EL DIA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, PREVISTA EN EL ARTICULO 170 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASI LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION EN LISTAS DE ACUERDO, Y SEÑALE DOMICLIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE DEBAN HARCERSELE EN SU DOMICILIO SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SE TENDRÁN POR PRESUNTIVAMENTE CIERTOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJARE DE CONTESTAR, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE 5 DE

FEBRERO ENTRE HIDALGO Y ALLENDE DE CIUDAD OBREGON SONORA EDIFICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 27 DE 2022 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME. LICENCIADO SEGIO TASABIA AYALA. RÚBRICA
A63854 42 43 44

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA RAMON ACOSTA MONGE Y BEATRIZ ADRIANA RENDON DAMIAN, EXPEDIENTE NUM. 191/2019, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360032222036, LOTE 36, MANZANA 209, FRACCIONAMIENTO QUINTAS DEL SOL RESIDENCIAL, ÉTAPA 11 Y 12, LOCALIZACIÓN AVENIDA QUINTA CANTUA NÚMERO 84, CON SUPERFICIE DE 91.00 M2, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 6.50 METROS CON AVENIDA QUINTA CANTUA, AL SUR EN 6.50 METROS CON CLAVE CATASTRAL 32-222-013, AL ESTE EN 14.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 32-222-037, AL OESTE EN 14.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 32-222-035, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 468416, VOLUMEN 34940, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL

CATORCE. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$303,000.00 (SON: TRESCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 18 DE ABRIL DE 2023. LIC. MARIELA ROSARIO ARAGON TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A63714 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA DULCE BELEN ACOSTA QUIROZ, EXPEDIENTE NUM. 882/2021, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030764032, LOTE 32, MANZANA 43, FRACCIONAMIENTO LOS PINOS RESIDENCIAL, LOCALIZACIÓN RETORNO PINO NUEVO NORTE NÚMERO 69, CON SUPERFICIE DE 100.10 M2, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 15.40 METROS CON LOTE 33, AL SUR EN 15.40 METROS CON LOTE 31, AL ESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 5, AL OESTE EN 6.50 METROS CON RETORNO PINO NUEVO NORTE, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 528282, VOLUMEN 45806, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL

DIECISIETE. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$327,000.00 (SON: TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 21 DE ABRIL DE 2023. LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A63715 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFÍQUESE A: FERNANDO DÍAZ GUTIÉRREZ. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR XOCHITL VILLARREAL RUBIO EN CONTRA DE FERNANDO DÍAZ GUTIÉRREZ, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, ASI COMO CORREO ELECTRONICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1275/2022. H. NOGALES, SONORA, A 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A63729 40 41 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

FRANCISCA RODRÍGUEZ TANORI Y SILVIA MARÍA NORIEGA RODRÍGUEZ. SE RADICÓ INCIDENTE DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1518/2007, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR CARLOS ARMANDO NORUEGA VÁZQUEZ Y FRANCISCA RODRÍGUEZ TANORI, CORRIÉNDOLE TRASLADO A EFECTO DE HACERLE DEL CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE INCIDENTE, A EFECTO DE HACERLE SABER A LA DEMANDA SILVIA MARÍA NORIEGA RODRÍGUEZ, QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA INCIDENTAL ENTABLADA EN SU CONTRA, DE IGUAL MANERA, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE DEBIERAN PRACTICARSELES VÍA CORREO ELECTRÓNICO LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. Y A FRANCISCA RODRÍGUEZ TANORI, QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS B LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A63758 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

MANUEL ANTONIO LOPEZ SANCHEZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, RADICÁNDOSE JUICIO INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL, PROMOVIDO POR NATIVIDAD VERDIN QUINTERO EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLE SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 357/2020. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA, A CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA

A63802 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 637/2020, PROMOVIDO POR BANCO MONEX S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NO. F/3443 VS ABEL OSWILDO GALVEZ MUNGUIA, C. JUEZ SEÑALÓ 12.00 HRS. DEL DÍA 07 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360036245013, LOTE 13, MANZANA 245, FRACCIONAMIENTO PASEO DEL PEDREGAL, LOCALIZACION CALLE PASEO TURMALINAS NO. 89, SUPERFICIE DE 100.10 M2, COLINDA AL NORTE EN 19.250 METROS, CON CLAVE CATASTRAL 36-245-012, AL SUR EN

19.250 METROS, CON CLAVE CATASTRAL 36-245-014; ESTE EN 5.200 METROS CON PASEO TURMALINAS Y AL OESTE EN 5.200 CON CLAVE CATASTRAL 36-245-013, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$ 289,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA. A LOS POSTORES INTERESADOS, DEBERAN COMPARECER EN DIAS Y HORAS HABLES DEL JUZGADO, PARA QUE SE LE EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR LA CANTIDAD AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE. HERMOSILLO SONORA A 03 DE MAYO DE 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARIELA ROSARIO ARAGON TORRES. RÚBRICA
A63803 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFIQUESE A: CONSUELO CORRALES ROMERO DE SEVILLA RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) PROMOVIDO POR FRANCISCO SERGIO GALVEZ HUGUEZ EN CONTRA DE CONSUELO CORRALES ROMERO DE SEVILLA, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASI COMO CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO.

EXPEDIENTE 420/2022. H. NOGALES, SONORA,
A, 9 DE MAYO DE 2023. LICENCIADA RENEE
IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. C.
SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A63846 42 43 44

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUMARIO CIVIL ELEVACION DE CONTRATO A ESCRITURA PUBLICA, PROMOVIDO POR HÉCTOR ROMERO ESQUER Y NORMA ALICIA BASURTO ÁLVAREZ, EN CONTRA DE SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGAS DE ROBLES JOSE MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA, EXPEDIENTE 344/2021, A FIN DE EMPLAZAR A SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGAS DE ROBLES, JOSE MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y DENTRO DEL MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, LAS QUE NO TENGAN ESE CARÁCTER POR PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA
A63837 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

C. MARTÍN ALAN PEÑUELAS ALVARADO. H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE NOGALES, SONORA, DERIVADO DEL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA TRAMITAR PASAPORTE MEXICANO ANTE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y VISA LÁSER EN LOS DIVERSOS CONSULADOS AMERICANOS), PROMOVIDO POR LA C. LETICIA ADRIANA LÓPEZ ALVARADO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR DE EDAD DE INICIALES L. P. L., EN CONTRA DEL C. MARTIN ALAN PEÑUELAS ALVARADO, SE CITA PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE H. JUZGADO, EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CITACIÓN, A IMPONERSE DE AUTOS, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 959/2022, MISMOS QUE QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA TERCERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO COMPARECER A EN EL TÉRMINO ANTES OTORGADO, SE CONTINUARA CON LA SECUELA DEL PROCEDIMIENTO; ASIMISMO, SE LE NOTIFICA QUE SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL. LIC. MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA; 09 DE MAYO DE 2023. RÚBRICA
A63888 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

EDGAR ARMANDO HERNÁNDEZ RAMOS. H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, DERIVADO DEL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA TRAMITE DE PASAPORTE MEXICANO), PROMOVIDO POR LA C. ZENIA THALÍA CAMACHO CUADRAS, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR DE EDAD DE INICIALES E. A. H. C., SE CITA AL C. EDGAR ARMANDO HERNÁNDEZ RAMOS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CITACIÓN, COMPAREZCA ANTE ESTE H. JUZGADO, A IMPONERSE DE AUTOS,

DERIVADOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 271/2023 MISMOS QUE QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO COMPARECER A EN EL TÉRMINO ANTES OTORGADO, SE CONTINUARA CON LA SECUELA DEL PROCEDIMIENTO; ASIMISMO, HÁGASELE DE SU CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. H. NOGALES, SONORA, A DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA A63889 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

C. ALLAN PÉREZ SANDOVAL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL RADICOSE JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA SALIR DEL PAÍS Y TRÁMITE DE PASAPORTE) PROMOVIDO POR CLEMENCIA SOLANO ENRÍQUEZ, NOTIFÍQUESELE Y HÁGASELE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO CINCO DÍAS, PARA QUE OTORQUE SU CONSENTIMIENTO O PARA QUE MANIFIESTE SU INCONFORMIDAD RESPECTO A LA SOLICITUD PLANTEADA, O BIEN MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA EJERCERLO CON POSTERIORIDAD Y ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL OTORGARÁ EL CONSENTIMIENTO PARA TRAMITAR PASAPORTE EN SU REBELDÍA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXP. 751/2022. SAN LUIS R.C. SON, A 19 DE ABRIL DE 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PAOLA DENNISE ROMAN VILLA. RÚBRICA A63898 42

DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

FRANCISCO VELARDE LIRA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, RADICÁNDOSE JUICIO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA, PROMOVIDO POR MARTHA ANGÉLICA ARAMBULA FLORES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 144 DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, EN LA CUAL ESTABLECE QUE EL PROCEDIMIENTO SE REGIRÁ BAJO LOS PRINCIPIOS DE INMEDIATEZ, CELERIDAD Y GRATUITUD, INCLUYENDO LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, ES POR LO QUE SE CITA A FRANCISCO VELARDE LIRA, EN UN TÉRMINO QUE NO BAJARÁ DE UN MES, NI PASARÁ DE TRES MESES, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTE JUZGADOR DICTARÁ LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA EL ASEGURAMIENTO DE SUS BIENES. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURÁN C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. NOGALES, SONORA, A UNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. RÚBRICA A62883 27 32 37 42 47

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUCIO PERDIDA DE PATRIA
POSTESTAD AUTOR: OSCAR ARTURO

MANCILLAS SILVA EXPEDIENTE: 121/2023 SE ORDENA EMPLAZAR A LA C ROXANA ENRIQUEZ RODRIGUEZ POR MEDIOS DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO IMPARCIAL Y EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITAN EN LA CUIDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuvieren y quiera hacer valer, asi como para que señalen domicilio y correo electronico donde oír y recibir todo tipo de notificaciones en esta ciudad, apercibiendosele de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se les haran por cedula fijada en los estrados de este juzgado y por lista de acuerdos; asimismo se debiera hacer saber que las copias simples de ley se encuentran a disposicion en la secretaria primera de acuerdos de este tribunal. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. RÚBRICA A63683 40 41 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO A JNR PARTNERS LLC. DENTRO DEL JUICIO HIPOTECARIO DE ACCIÓN REAL Y PERSONAL, EXPEDIENTE 603/2019, PROMOVIDO POR CONSTRUCCIONES DOBLE B S.A. DE C.V., MORTON FREEDMAN Y SUCESION A BIENES DE DONALD R. DIAMOND EN CONTRA DE JNR PARTNERS LLC., LIBERTY COVE RESORT HOLDINGS LLC., MXC PROPERTIES S. DE R.L. DE C.V., LIBERTY COVE LOTE 4 S.R. DE R.L. DE C.V. Y LIBERTY COVE LOTE 5 S DE R.L. DE C.V.; EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA; POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, SE ORDENÓ EL

EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE JNR PARTNERS LLC; MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS A REALIZARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDOSELE SABER A DICHO DEMANDADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponga las excepciones y defensas que tuviere y quisiere hacer valer, asimismo para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se le harán por lista de acuerdos y las de carácter personal se le harán en los estrados de este H. JUZGADO. HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA A 21 DE OCTUBRE DE 2022. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. LUISA ARIADNA ARAUX VALENZUELA. RÚBRICA A63919 42 43 44

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 209/2023, BELEM GUADALUPE CANCIO LEYVA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO RUSTICO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE IMURIS SONORA SUPERFICIE DE DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE OCHENTA Y TRES METROS CON GUSTAVO JIMENEZ GARCIA SUR EN LINEA QUEBRADA EN TREINTA Y CINCO VEINTISEIS Y CINCUENTA Y NUEVE METROS CON ALMA MUÑOZ ALVAREZ Y

CIPRIANO CANCIO CORREA ESTE EN CIENTO DIECINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CON CARRETERA INTERNACIONAL IMURIS NOGALES Y AL OESTE EN CIENTO SESENTA Y DOS METROS CON GUSTAVO DUARTE SOTO TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES. SECRETARIO CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA
A63779 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
UNIDUALIDAD EN EDIFICACION S.A. DE C.V. EN EL H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR IRMA PORTILLO SERVIN, EN CONTRA DE USTED, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES DENTRO DE DICHO TERMINO, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, ASI COMO CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE EMITA, ADEMAS SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN EL SECRETO DE LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 1596/2022. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA LICENCIADO JORGE IVAN LEAL ROMO. HERMOSILLO, SONORA A VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES. RÚBRICA
A63806 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 195/2023 MANUELA LEYVA OLGUIN. ADQUIRIENDO PRESCRIPCIÓN POSITIVA LOTE DOCE MANZANA VEINTINUEVE SUPERFICIE 790.53 METROS CUADRADOS UBICADO EN HUASABAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 30.92 METROS CON ISIDRO SALAZAR TANORI; AL SUR 32.83 METROS CON HERIBERTO SALAZAR B; AL ESTE, EN 27.02 METROS CON MANUEL LORETO L Y ANGEL URQUIJO O; AL OESTE, EN 22.65 METROS CON AVENIDA 5 DE MAYO. INFORMACION TESTIMONIAL DIEZ HORAS TREINTA DE MAYO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZALEZ TORRES. RÚBRICA
A63835 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 177/2022, PROMOVIDO POR MARIA DE LOURDES GARCÍA CARRILLO, OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO UBICADO EN LOTE 014, DE LA MANZANA 77, CALLE MARIANO ABASOLO, NÚMERO 329-B, COLONIA FUNDO LEGAL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 108.33 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 8.49 METROS CUADRADOS, CON CALLEJÓN DE ACCESO, SUR: 8.35 METROS CUADRADOS CON PROPIEDAD DE MARISELA VALDEZ Y ADELA GABINO, ESTE: 13.09 METROS CUADRADOS CON PROPIEDAD PRIVADA DE NAYELY BRACAMONTES WONG, OESTE: 12.65 METROS CUADRADOS CON CALLEJON MARIANO ABASOLO. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2023. C.

SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. ROSARIO
OVIEL BARRON ALCANTAR. RÚBRICA
A63851 42 43 44

DISPONIBLES EN SECRETARIA DE ACUERDOS.
SAN LUIS R.C. SONORA, A 30 DE MARZO DE
2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A63821 42 43 44

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

AVISOS NOTARIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA
EDICTO
EXP 318/2021 MARIA ELENA PICHARDO
GONZALEZ O MARIA ELENA PICHARDO O MA.
ELENA PICHARDO O MA. ELENA PICHARDO
GONZÁLEZ JUZGADO PRIMERO PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR RADICOSE JUICIO DE
DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR
RAFAEL HERNÁNDEZ CERVANTES O RAFAEL
HERNÁNDEZ O RAFAEL HERNÁNDEZ
SERVANTEZ O RAFAEL HERNÁNDEZ
CERVANTEZ CONTRA MARIA ELENA PICHARDO
GONZALEZ O MARIA ELENA PICHARDO O MA.
ELENA PICHARDO O MA. ELENA PICHARDO
GONZALEZ SE ORDENA EMPLAZAR A USTED
HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL
TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE
EDICTOS PARA QUE PRODUZCA
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU
CONTRA DICHA CONTESTACIÓN DEBERÁ
VERSAR ÚNICAMENTE EN LO RELATIVO A LAS
CUESTIONES ADYACENTES AL DIVORCIO Y
QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN
REGULARSE ENTRE LAS PARTES PUDIENDO
ELABORAR LA PARTE DEMANDADA UNA
PROPUESTA DE CONVENIO EN LA QUE SE
REGULEN DICHAS SITUACIONES BAJO LA
VOLUNTAD EXCLUSIVA DE AMBAS PARTES.
QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE
DOMICILIO PROCESAL Y DIRECCIÓN DE
CORREO ELECTRÓNICO, DONDE OÍR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE
DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES
SURTIRÁN EFECTOS EN LISTA DE ACUERDOS
CONFORME EL ARTICULO 170 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE CON
EXCEPCIÓN DE LAS DE CARÁCTER PERSONAL
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 172 DEL
CITADO CÓDIGO COPIAS DE TRASLADO

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO POR
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,480, VOLUMEN
79, A BIENES DE MARÍA DE LOS ANGELES
JIMÉNEZ LUCERO, PROMOVIDO POR CYNTHIA
GABRIELA CORDOVA JIMÉNEZ, SE CONVOCA A
JUNTA DE HEREDEROS FIJANDO FECHA DE
CELEBRACIÓN EL DIA 21 DE JUNIO DEL AÑO
2023, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTANDOSE
QUIENES CREAN TENER DERECHO A
HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA
NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE
PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO,
EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01,
COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA.
LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR. NOTARIA
PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA
A63818 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 114
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA
DOLORES BELTRAN BALDERRAMA,
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA EL DÍA 21 DE
JUNIO DEL 2023 A LAS 12:00 HRS, EN LAS
INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 114, UBICADA EN LA AVENIDA
DOCTOR PESQUEIRA NÚMERO 71, COLONIA
CENTENARIO EN HERMOSILLO, SONORA, BAJO
EL NÚMERO DE ESCRITURA 707, VOLUMEN 3,
ANTE EL LICENCIADO ERIK IVAN JAIMES
ARCHUNDIA, SUPLENTE DE DICHA NOTARÍA.

ERIK IVAN JAIMES ARCHUNDIA. NOTARIO
PÚBLICO SUPLENTE CIENTO CATORCE.
RÚBRICA
A63855 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 37,416 DE FECHA 05 DE
MAYO DEL 2023; RADICÓSE ANTE ESTE
OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A
BIENES DE LOS FINADOS RICARDO CHAVEZ
MARTINEZ Y EVA ENCINAS BELTRAN, A
SOLICITUD DEL SEÑOR, RICARDO CHAVEZ
MARTINEZ, QUIEN HA EXPRESADO
ACEPTACIÓN EN EL CARGO DE ALBACEA.
CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE
OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO
REELECCIÓN Y CENTENARIO DE LA CIUDAD.
LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO
PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A63857 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
15 MAYO 2023, ESC 5,626 VOLUMEN 22,
INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES VICTOR MANUEL
CUEN SALAZAR, COMPARECIENDO EL SR.
FRANCISCO ERNESTO CLARK MOLINA POR
SU PROPIO DERECHO APODERADO DE
FRANCISCO JAVIER, GUADALUPE,
CRISOFORO, MANUEL DE JESUS, MARIA
JULIA, MARIA ADELAIDA, TODOS DE
APELLIDO CUEN BON Y SUSANA BON
ESPINOZA. POR SU PROPIO DERECHO,
SEÑALÁNDOSE LAS 11 HORAS DEL DIA 29 DE
JUNIO DE 2023 CELEBRACION JUNTA DE
HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA.
CD. OBREGON, SONORA A 17 DE MAYO 2023.
LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA
NOTARIO PÚBLICO 52. CALLE PUEBLA 207
NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA.
RÚBRICA
A63863 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 48
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA
EL ESTADO DE SONORA, HAGO SABER QUE
EN LA NOTARÍA A MÍ CARGO, MEDIANTE
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,114, LIBRO
53, DE FECHA 3 DE MAYO DE 2023 SE INICIÓ
LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE
LA SEÑORA YOLANDA GAXIOLA LUQUE. CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 771 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA
EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 10:00
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO
DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL DOMICILIO
QUE OCUPA ESTA NOTARÍA EN CALLE
ALLENDE #210, COLONIA CENTRO, DE ESTA
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 04 DE MAYO
DE 2023. LIC. SERVANDO PABLOS SALGADO.
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 48.
RÚBRICA
A63876 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 47
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO
18,141 VOLUMEN 287, DE FECHA 09 DE
MARZO DEL AÑO 2023, PASADA EN ESTA
NOTARIA A MI CARGO, QUEDO RADICADA LA
SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA
SEÑORA MARIA DEL CARMEN LOPEZ LEEM,
QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA
DEL CARMEN LOPEZ LEEM DE LOPEZ, QUIEN
TAMBIEN SE HACIA LLAMAR MARIA DEL
CARMEN LOPEZ DE LOPEZ, QUIEN TAMBIEN
SE HACIA LLAMAR MARIA DEL CARMEN
LOPEZ LEM, QUIEN TAMBIEN SE HACIA
LLAMAR MARIA DEL CARMEN L. DE LOPEZ,
ACEPTANDO EL SEÑOR CANDELARIO LOPEZ
ORDUÑO, LA HERENCIA INSTITUIDA A SU
FAVOR, ASIMISMO ACEPTO EL CARGO DE
ALBACEA, MANIFESTANDO QUE VA A

PROCEDER A LA FORMACION DEL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO. LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILETA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUM. 47. RÚBRICA A63886 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 114
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 835 BIS, DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 703, VOLÚMEN 3, DEL 16 DE MAYO DE 2023, ANTE MI, LA SEÑORA JESÚS BERENICE LÓPEZ SALOMÓN COMPARECIÓ EN SU CARÁCTER DE LEGATARIO INSTITUIDO EN TESTAMENTO PÚBLICO SIMPLIFICADO, OTORGADO POR EL SEÑOR URIEL ADRIAN FIGUEROA PÉREZ, PARA INICIAR EL TRAMITE PARA LA TITULACIÓN NOTARIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE UN INMUEBLE, ANTE EL LICENCIADO ERIK IVAN JAIMES ARCHUNDIA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 114, UBICADA EN LA AVENIDA DOCTOR PESQUEIRA NÚMERO 71, COLONIA CENTENARIO EN HERMOSILLO, SONORA. ERIK IVAN JAIMES ARCHUNDIA, NOTARIO PÚBLICO CIENTO CATORCE. RÚBRICA A63887 42

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PÚBLICA 9,757 (NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE), VOLUMEN 56 (CINCUENTA Y SEIS), DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 85, A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ERNESTINA NAVARRO CAÑEZ QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR ERNESTINA NAVARRO Y/O ERNESTINA NAVARRO VIUDA DE URBALEJO, QUE OTORGARON LOS HEREDEROS, QUIEN

NO OBJETARON, ACEPTARON LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTICULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, 05 DE MAYO DE 2023. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 85. RÚBRICA A63902 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 2,849 VOLUMEN XXIII, DE FECHA 9 DE MAYO DEL AÑO 2023, RADIQUE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA GLORIA NORMA RUIZ TRUQUI, SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2023, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO A 9 DE MAYO DEL AÑO 2023. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. RÚBRICA A63908 42 45

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 2,823 VOLUMEN XXIII, DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023, RADIQUE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA SONIA CONDE CARVAJAL, SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2023, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. RÚBRICA A63909 42 45

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE 242/2023 A
BIENES DE MARIA LUISA DEL SOL VALLES Y/O
MA. LUISA DEL SOL VALLES Y/O MARIA LUISA
DEL SOL VALLE Y/O MA. LUISA DE LEON Y/O
MARIA LUISA DEL SOL DE LEON Y FRANCISCO
LEON ALVAREZ Y/O JOSÉ FRANCISCO LEÓN
ÁLVAREZ Y/O FRANCISCO LEÓN,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE
HORAS DEL TRECE DE JUNIO DE 2023, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. LIC.
XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A63611 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARÍA REFUGIO JUNEZ Y/O M. REFUGIO
RAMÍREZ LOZANO Y/O MARÍA REFUGIO
RAMÍREZ LOZANO Y/O MARÍA REFUGIA
RAMÍREZ Y/O MARÍA REFUGIO RAMÍREZ Y/O MA.
DEL REFUGIO RAMÍREZ LOZANO Y/O MARÍA
DEL REFUGIO RAMÍREZ LOZANO Y ANTONIO
JUNEZ RODRÍGUEZ Y/O ANTONIO JUNEZ Y/O
ANTONIO JUNEZ R., PROMOVIDO POR MARÍA
ANTONIA JUNEZ RAMÍREZ, RELATIVO AL
EXPEDIENTE NÚMERO 855/2022. CÍTESE A
ACREEDORES Y CUALQUIER PERSONA QUE SE
CREYERE CON DERECHO A HEREDAR, A
DEDUCIR DERECHOS, TAL COMO LO
ESTABLECE EL ARTÍCULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS

QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DEL
DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 21
DE ABRIL DEL 2023. SECRETARIA CUARTA DE
ACUERDOS. LICENCIADO VERONICA COSIO
ORTIZ. RÚBRICA
A63614 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CARMEN VALENZUELA ENRIQUEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 382/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ
PALAFOX C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "B". RÚBRICA

A63617 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ
ASUNCIÓN MUÑOZ RAMÍREZ Y/O JOSÉ
ASUNCIÓN MUÑOZ Y/O JOSÉ A. MUÑOZ,
DENUNCIADO POR REYNA GARCÍA MURILLO,
SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.
EXPEDIENTE 815/2022, CONVOCÁNDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO CARLOS
IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A
VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.
RÚBRICA

A63621 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE CRISTINA BALTAZAR ACEVEDO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, SEÑÁLOSE LA JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 318/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RÚBRICA

A63625 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ DE LA CRUZ RUÍZ RUIZ, Y A BIENES DE FRANCISCA CADENA VELARDE Y/O FRANCISCA CADENA Y/O FRANCISCA CADENA DE RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 270/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA

A63626 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL AGUA PRIETA, SONORA. EXPEDIENTE 195/2023 RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FRANCISCO MADRID ANTUNEZ. CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTE DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS SEIS JUNIO DOS MIL VEINTITRES. C. SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS LIC. PERLA PATRICIA PACHECO
CAPERON. RÚBRICA
A63628 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN LÓPEZ AGUIRRE, PROMOVIDO POR ANA LOURDES LÓPEZ CÓRDOVA, EXPEDIENTE NÚMERO 49/2023 CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. H. URES, SONORA, A 02 DE MAYO DE 2023. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA

A63629 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE PETRA SÁNCHEZ LEMUS Y/O PETRA SÁNCHEZ Y/O PETRA SÁNCHEZ LEMUS CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, SEÑÁLOSE LA JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 146/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RÚBRICA

A63631 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON VELAZQUEZ FIGUEROA, QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 132/2023. SECRETARIA SEGUNDA

DE ACUERDOS LICENCIADA XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE. RÚBRICA A63640 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXP. 480/2023. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JOSEFA YOCUPICIO ONTIVEROS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2023 EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA A63642 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMISA IGNACIA CASTRO TARAZON, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 281/2022. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A63643 39 42

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ESPINOZA ARVIZU, PROMOVIDO POR MARÍA DEL CARMEN PESQUEIRA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE

HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 325/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA. RÚBRICA A63646 39 42

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO TERRIQUEZ SALAS, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS OCHO JUNIO DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 175/2023. GUAYMAS, SONORA, 12 DE ABRIL 2023. LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A63658 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ERNESTINA ZAMUDIO CAÑEDO, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 137/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 02 DE MAYO DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA A63659 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA ANA

ALICIA ESPINOZA MUÑOZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 378/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A63660 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MAURICIO
MARTÍNEZ MONTIJO CÍTESE HEREDEROS Y
ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA
HEREDEROS A LAS 10:00 HORAS DEL 13 DE
JUNIO DE 2023 EXPEDIENTE 226/2023.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.
XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE.
RÚBRICA
A63661 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAC.
CYNTHIA KARINA AGUIRRE CORONADO Y/O
CYNTHIA KARINA AGUIRRE CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE
JUNIO DEL 2023, EXPEDIENTE 77/2023. LIC.
PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON.
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A63664 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE

H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE OCTAVIO LIZARRAGA SOSA,
DENUNCIADO POR PAULA LOPEZ GARCÍA, SE
HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE
337/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN
SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A DOS
DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A63667 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO
MARTÍNEZ TAPIA, DENUNCIADO POR ANA
BERTHA TOLEDO RIVERA Y OTROS,
SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS. EXPEDIENTE 250/2023,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS
Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. H.
NOGALES, SONORA, A VEINTICUATRO DE
ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A63668 39 42

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ ESQUER SE
CELEBRÓ JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTITRÉS, DENTRO DEL JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
BLANCA AZUCENA ESQUER TORRES Y
BLANCA AZUCENA ESQUER DE GONZÁLEZ,

SE LE CITA A QUE COMPAREZCA A ACEPTAR Y RATIFICAR EL CARGO CONFERIDO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1158/2021. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A63670 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE WENCESLAO SUASTEGUI CARRILLO, SEÑALANDO C. JUEZ LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS: CITÁNDOSE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO, EXPEDIENTE NÚMERO 199/2023 LOCAL EN ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, A 19 DE ABRIL DE 2023. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A63672 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA ARMIENTA, PROMOVIDO POR JOSE ARMIENTA Y RODOLFO ARMIENTA, QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 239/2023. LICENCIADO MARCO ANTONIO LÓPEZ GALAVIZ. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA
A63673 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROCÍO ELENA SILVA GONZÁLEZ, PROMOVIDO POR MANUEL GUERRERO ANDRADE, HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 439/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A CUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES. RÚBRICA
A63675 39 42

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ELIGIO VALENZUELA OJEDA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL 2023, EN ESTE JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 129/2023. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA
A63677 39 42

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ALDO GREHE SOTO, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE

FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. EXPEDIENTE NÚMERO 418/2023. LIC. JESUS RICARDO LOPEZ CORRAL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A63681 39 42

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PATRICIA GUILLERMINA CARILLO SOLIS Y/O GUILLERMINA CARILLO SOLIS, A FIN DE QUE COMPAREZCA EN EL DÍA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS, SEÑALADA PARA LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 229/2023. DOY FE. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LIC. YADIRA LUCIA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA
A63688 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO LOZANO Y/O ROSARIO LOZANO VEGA BAJO EL EXPEDIENTE 587/2022 PROMOVIDO POR FRANCISCO GRANILLO VEGA CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO SEÑALÁNDOSE COMO FECHA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. MAGDALENA SONORA A 27 DE ABRIL DE 2023. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA
A63695 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ACOSTA LÓPEZ Y/O JOSÉ JESÚS ACOSTA LÓPEZ Y DE RAMONA ANDRADE OCHOA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 840/2022. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A63720 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES HERIBERTO LARA CORONADO Y/O HERIBERTO LARA C. Y/O HERIBERTO LARA Y HONORIA VELÁZQUEZ LARA Y/O HERIBERTO LARA C. Y/O HERIBERTO LARA Y ONORIA VELÁZQUEZ LARA Y/O HONORIA VELÁZQUEZ MENDOZA Y/O ONORIA VELÁZQUEZ Y/O ONORIA VELÁSQUEZ DE LARA, EXPEDIENTE 85/2023 PROMOVIDO BENJAMÍN LARA VELÁSQUEZ, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS UNO JUNIO DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA
A63726 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
H. CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA ISABEL CELAYA OROS, CITESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA 02 DE AGOSTO DEL 2023. EXP. 265/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA
A63808 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ABELARDO ESTRADA AVILA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 971/2022. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA
A63813 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 151/2023 DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HORTENCIA CÓRDOVA MARTÍNEZ Y/O HORTENCIA CÓRDOVA MARTÍNEZ VDA. DE RUÍZ Y A BIENES DE GUADALUPE RUÍZ CÓRDOVA Y/O ELVIRA GUADALUPE RUÍZ CÓRDOVA Y A BIENES DE FLABIO RUÍZ CÓRDOVA, CONVÓQUESE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA
A63816 42 45

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES GILDA MARÍA VALENZUELA GARCÍA, EXPEDIENTE 75/2023, PROMOVIDO LIZETTE PAOLA CIBRIÁN VALENZUELA, SU CARÁCTER HIJA AUTORA DE SUCESIÓN, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTITRÉS JUNIO DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA
A63819 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIA DELGADO CONCEVIDA Y/O LUCIA DELGADO CONCEVIDA Y/O LUCIA DELGADO DE RUBIO Y/O LUCIA DELGADO CONCEBIDO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 183/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A63824 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ RIVERA Y/O MARIA DE LOS ANGELES IBARRA Y/O MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ DE IBARRA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.

JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 312/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A63825 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ESPERANZA GONZALEZ OCHOA,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES
DEDUCIRLOS A JUNTA DE HEREDEROS 09:30
HORAS DIA 15 DE JUNIO DE 2023,
EXPEDIENTE 214/2023. LIC. CLAUDIA LIZETH
SALDAÑA MARTINEZ. SECRETARIA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A63826 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ
DARÍO MARMOLEJO LÓPEZ, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
435/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS "A". LICENCIADA MARÍA
ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ.
RÚBRICA
A63829 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFRÉN
CASTAÑEDA TORRES Y AMELIA ARELLANO
MEDRANO Y/O AMELIA ARELLANO DE
CASTAÑEDA. CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS,
DIEZ HORAS VEINTIOCHO DE JUNIO 2023;
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NÚMERO 42/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS CIVIL. LIC. ISELA ESTHER LEÓN
SALAZAR. RÚBRICA
A63830 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE RAFAELA FELIX DE COSS Y/O
RAFAELA FELIZ DE COSS Y/O RAFAELIA
FÉLIX PÉREZ Y/O RAFAELA COSS Y/O
RAFAELA FÉLIX Y/O RAFAELA FELIX DE COS
Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE RITO COSS OCHOA Y/O RITO COS Y/O
RITO COSS, QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
1251/2022. GUAYMAS, SONORA, 5 DE ABRIL
DE 2023. LIC. JESÚS IVÁN MERCADO LÓPEZ.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A63833 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL
LUNA CARRILLO Y/O MANUEL LUNA Y MARÍA
ADELAIDA PÉREZ ARELLANES Y/O ADELAIDA
PÉREZ ARELLANES Y/O ADELAIDA PÉREZ
Y/O ADELAIDA PÉREZ DE LUNA Y/O
ADELAIDA P. DE LUNA Y/O ADELAIDA PÉREZ
ARELLANO. CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS

NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 81/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 02 DE MAYO DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A63834 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA FRANCISCA SALOMÓN DÍAZ. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 97/2023. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A63836 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONINO HIGUERA FLORES, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ANTONIO HIGUERA FLORES, PROMOVIDO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 241/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A63841 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "B" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE LEOBARDO JOEL MÁRQUEZ SÁENZ CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, SEÑALÓSE LA JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 378/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. RÚBRICA
A63843 42 45

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MARÍA ROSA CRUZ CHÁVEZ Y/O ROSA MARÍA CRUZ DE PÉREZ Y/O MARÍA DE JESÚS PÉREZ CRUZ Y/O ROSA MARÍA CRUZ CHÁVEZ DE PÉREZ Y/O ROSA MARÍA CRUZ CHÁVEZ Y/O ROSA MA. CRUZ DE PÉREZ Y BERNARDO PÉREZ CARRILLO PROMOVIDO POR NOÉ FERNANDO PÉREZ CRUZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1157/2022. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA
A63845 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. CABORCA, SONORA, MEXICO

EDICTO
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LOURDES HORALIA SANCHEZ RODRIGUEZ Y/O LOURDES SANCHEZ RODRIGUEZ, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE

HEREDEROS CELEBRARSE 4 DE JULIO 2023. A LAS 10:00 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 215/2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA A63847 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CALDERON VERDUGO Y ALEJANDRINA MARTÍNEZ Y/O ALEJANDRINA MARTÍNEZ VALENZUELA Y/O ALEJANDRINA MARTÍNEZ DE CALDERÓN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 214/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA A63849 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL
ALTAR CON RESIDENCIA EN
H. CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO GONZÁLEZ VALENZUELA CÍTESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DOS MIL VEINTITRÉS. EXPEDIENTE 866/2022. LIC. XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A63856 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE

BARCELÓ MORENO Y/O ENRIQUE BARCELÓ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO A LOS POSIBLES ACREEDORES DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 306/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A63858 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA. EXPEDIENTE 149/2023 RADICOSE ESTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MAFALDA MORENO MOLINA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDERAN EN DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. C. SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA A63860 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE JESÚS PÉREZ QUINTANILLA Y/O MARÍA DE JESÚS PÉREZ DE SAUCEDO CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 331/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".

LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA
A63861 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "B" DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
REBECA SARDIN GONZÁLEZ Y/O REBECA
SARDIN Y/O REBECA SARDIN DE IBARRA
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, SEÑALÓSE LA JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE JUNIO
DE DOS MIL VEINTITRES, EN LOCAL ESTE
TRIBUNAL, EXPEDIENTE 118/2023. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA
GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES.
RÚBRICA
A63862 42 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
ANTONIO BARCELO SAMANIEGO, CÍTENSE A
TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO,
SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRES. EXPEDIENTE NÚMERO: 86/2023.
CUMPAS, SONORA, A 11 DE MAYO DE 2023. EL
SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADO
JESÚS RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA
A63865 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO
AGUIRRE LIERA Y SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ELISA VÁSQUEZ
Y/O ELISA VÁSQUEZ DE AGUIRRE Y ELISA
VÁSQUEZ CASTILLO CONVÓQUESE A QUIENES
SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI
COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO

EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS
DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS
DEL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
1059/2022. CONSTE. DOY FE. JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL
MEZA IBARRA. RÚBRICA
A63870 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
GUTIERREZ RIVERA Y/O FRANCISCO
GUTIERREZ, Y SUCESORIO TESTAMENTARIO
OLOGRAFA A BIENES DE MARIA ESTELA ROJAS
HERRERA Y/O MARIA ESTELA ROJAS DE
GUTIERREZ Y/O MARIA ESTELA ROJAS Y/O
MARIA ESTELA R., PROMOVIDO POR ANA
CECILIA GUTIERREZ ROJAS, HAN SEÑALADO
LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE
JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.
EXPEDIENTE 255/2023, CONVOCÁNDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI
ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES,
SONORA, A OCHO DE MAYO DEL DOS MIL
VEINTITRES. RÚBRICA
A63871 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MANUEL LOPEZ MURILLO
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN
TERMINOS DE LA JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA
DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA
TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES EN
ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO

FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 599/2022. GUAYMAS, SONORA A 15 DE MAYO DE 2023. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. RÚBRICA
A63873 42 45

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANACLETO
ACUÑA GRIEGO Y/O ANACLETO ACUÑA,
CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON
DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR
DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO
POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE
SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDERO NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE
DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO
276/2023. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC.
MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO.
RÚBRICA
A63879 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO
CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA.
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE: JOSE
DUARTE CORDOVA EXP. 246/2023,
CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DIA 19 DE JUNIO 2023.
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.
XIOMARA FERNANDA PARTIDA AGUIRRE.
RÚBRICA
A63890 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA
EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ
A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO
DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 217/2023 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE VÍCTOR PUENTE PÉREZ.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ.
RÚBRICA
A63891 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL
GONZÁLEZ ROMERO, DENUNCIADO POR LUIS
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MANUEL GONZÁLEZ
ÁLVAREZ ALBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,
DOLORES ELIZABETH GONZÁLEZ ÁLVAREZ,
GERMÁN GONZÁLEZ ÁLVAREZ, AIDA ÁLVAREZ
AYALA Y LUZ AMELIA GONZÁLEZ VALENCIA, SE
HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS. EXPEDIENTE 310/2023,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR
RIVERA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
H. NOGALES, SONORA. A DIEZ DE MAYO DE
DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A63895 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
PENAL
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCA DE LO
PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARO A BIENES DE
AMELIA RODRÍGUEZ RUIZ Y/O AMELIA

RODRÍGUEZ, PROMOVIDO POR EDUARDO ZARATE RODRÍGUEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 321/2021. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 20 DE ABRIL DEL 2023. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A63897 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO
NUÑEZ DUPONT Y/O GUILLERMO NUÑEZ D.
CONVOQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS EN RECINTO DEL JUZGADO A
LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL
DOS MIL VEINTITRES EXPEDIENTE
DOSCIENTOS VEINTITRES DIAGONAL DOS
MIL VEINTITRES. SECRETARIA CIVIL. LIC.
VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ.
RÚBRICA
A63910 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR
CUEVAS CORONADO Y ROSA ARMIDA
OZUNA, Y/O ROSA ARMIDA OZUNA DE
CUEVAS Y/O ROSA ARMIDA OZUNA GARCÍA,
CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE
CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A
POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN
JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO.

EXPEDIENTE NÚMERO 169/2023. DOY FE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA.
RÚBRICA
A63918 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ALBERTO VERDUGO SALINAS,
PROMOVIDO POR AYRAM ALEJANDRA
VERDUGO NAVARRO, EN EL EXPEDIENTE
NÚMERO 22/2023, CONVOCÁNDOSE A
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES,
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS
DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA
SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 20 DE
ABRIL DE 2023. SECRETARIA CUARTA DE
ACUERDOS. PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA.
RÚBRICA
A63927 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN
ALFONSO VILLA MOLINA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1068/2022.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B".
CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A63932 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LORENZO
ANTONIO CAMARGO HURTADO, PROMOVIDO
POR GRISELDA ISABEL SÁNCHEZ
VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 304/2023.
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.
ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A63941 42 45

JUICIO ORDINARIO CIVIL

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUAN RURICO LÓPEZ QUINTERO PROMOVIO
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXPEDIENTE
1971/2015 JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME SONORA, PARA DECLARARSE
PROPIETARIO DEL LOTE 133 DE LA MANZANA 64
SUPERFICIE 487.05 METROS CUADRADOS
UBICADO EN EL FUNDO LEGAL DE COCORIT
SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 19.41 METROS
CON LOTE 136 PROPIEDAD DE JUAN RURICO
LOPEZ QUINTERO, AL SURESTE EN 18.83
METROS CON FRACCIÓN SUROESTE DEL
MISMO LOTE 133 PROPIEDAD DE JOSE GERMAN
COTA SERNA, AL SURESTE EN 25.01 METROS
CON FRACCIÓN NORESTE DEL MISMO LOTE 133
CON PROPIEDAD DE JOSE GERMAN COTA
SERNA, AL NOROESTE EN 25.00 METROS CON
LOTE 135 PROPIEDAD ACTUALMENTE DE
ERNESTO GARCÍA DE LEÓN, AUDIENCIA
CELEBRARSE LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 31 DE
MAYO DEL 2023, LOCAL DEL JUZGADO.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC.
DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA
A63778 41 42 43

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Constructora e Inmobiliaria Fraja, S.A. de C.V. 2-P
Banco Mercantil del Norte, S.A 3-P
GLN Gestion y Logistica del Norte, S.A de C.V 4-P
Lic. Leonel Bustamante Bacame 5,6-P
BBVA Bancomer S.A 7-P
Sociedad Limitada de los Activos Gramercy 8,9-P
Infonavit 16
Roberto Beltrán Covarrubias

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Erubiel Roman Alonso 10,11,12-P
Infonavit (2)17
Xochitl Villarreal Rubio 18
Carlos Armando Noruega Vázquez
Natividad Verdín Quintero
Banco Monex S.A 19
Francisco Sergio Galvez Huguez

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Antonio Romero Maciel 13-P
Héctor Romero Esquer y Otra 20
Leticia Adriana López Alvarado
Zenia Thalía Camacho Cuadras
Clemencia Solano Enríquez 21
Juan Rurico López Quintero 40

DECLARACION DE AUSENCIA

Martha Angélica Arámbula Flores 21
---------------------------------	----------

EMPLAZAMIENTOS

Oscar Arturo Mancillas Silva 21
Construcciones Dobles B S.A de C.V 22

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Ana Martina Miranda Duran 14-P
Belem Guadalupe Cancio Leyva 22
Irma Portillo Servín
Manuela Leyva Olguín 23
María de Lourdes García Carrillo

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Rafael Hernández Cervantes y/o 24
--------------------------------	----------

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Jorge Carlos Ayala López 15-P

AVISOS NOTARIALES

María de los Ángeles Jiménez Lucero 24

Dolores Beltrán Balderrama

Ricardo Chavez Martínez y/otra 25

Victor Manuel Cuen Salazar

Yolanda Gaxiola Luque

María del Carmen López Leem y/o

Uriel Adrian Figueroa Pérez

Ernestina Navarro Cañez y/o 26

Gloria Norma Ruiz Truqui

Sonia Conde Carvajal

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

María Luisa del Sol Valles y Otro 27

María Refugio Junez y Otro

Carmen Valenzuela Enríquez

José Asunción Muñoz Ramírez y/o

Cristina Baltazar Acevedo

José de la Cruz Ruíz Ruiz y Otra 28

Francisco Madrid Antúnez

Ramón López Aguirre

Petra Sánchez Lemus y/o

Ramón Velázquez Figueroa

Josefa Yocupicio Ontiveros

Artemisa Ignacia Castro Tarazón 29

Manuel Espinoza Arvizu

Alejandro Terriquez Salas

Ernestina Zamudio Cañedo

María Ana Alicia Espinoza Muñoz

Mauricio Martínez Montijo

Cynthia Karina Aguirre Coronado y/o 30

Octavio Lizárraga Sosa

Rodolfo Martínez Tapia

Blanca Azucena Esquer Torres y/o

Wenceslao Suastegui Carrillo

María Teresa Armienta 31

Rocío Elena Silva González

Juan Eligio Valenzuela Ojeda

Aldo Grehe Soto

Patricia Guillermina Carillo Solís y/o

Rosario Lozano y/o

Jesús Acosta López y/otra

Heriberto Lara Coronado y/otra

María Isabel Celaya Oros 33

José Abelardo Estrada Avila

Hortencia Córdova Martínez y/otro

Gilda María Valenzuela García 33
Lucia Delgado Concevida y/o
María de los Ángeles Martínez Rivera y/o
Esperanza González Ochoa 34
José Darío Marmolejo López
Efrén Castañeda Torres y/o
Rafaela Felix de Coss y/o
Manuel Luna Carrillo y/o
Dora Francisca Salomón Díaz 35
Antonino Higuera Flores y/o
Leobardo Joel Márquez Sáenz
María Rosa Cruz Chávez y/otro
Lourdes Horalia Sánchez Rodríguez y/o
Juan Calderon Verdugo y/o 36
Gilberto González Valenzuela
Enrique Barceló Moreno y/o
Mafalda Moreno Molina
María de Jesús Pérez Quintanilla y/o
Rebeca Sardin González y/o 37
José Antonio Barcelo Samaniego
Gilberto Aguirre Liera y/o
Francisco Gutiérrez Rivera y/o
Manuel López Murillo
Anacleto Acuña Griego y/o 38
José Duarte Córdova
Víctor Puente Pérez
Manuel González Romero
Amelia Rodríguez Ruiz y/o
Guillermo Nuñez Dupont y/o 39
Héctor Cuevas Coronado y/o
Alberto Verdugo Salinas
Martín Alfonso Villa Molina
Lorenzo Antonio Camargo Hurtado 40

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHABIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html> CÓDIGO: 2023CCX142-25052023-E98A1E889

